

TEMAS Y PERSPECTIVAS SOBRE EDUCACIÓN. LA INFANCIA AYER Y HOY.
I CONGRESO INTERNACIONAL DE JÓVENES INVESTIGADORES DE TEORÍA E HISTORIA
DE LA EDUCACIÓN (SALAMANCA, 19 Y 20 DE NOVIEMBRE DE 2009). ULTÍLOGO

La infancia ha sido, históricamente, uno de los sectores más castigados de la población, sometida a penurias materiales y espirituales de diversa índole, considerada y tratada en numerosas ocasiones como no persona, vista también como sustrato social y porvenir de la Humanidad. Las revoluciones ilustradas del siglo XVIII y los primeros años del XIX marcaron el comienzo de una nueva etapa para aquélla. El colapso del Antiguo Régimen y el surgimiento del Estado-nación y, con éste, de la ciudadanía dotó a la infancia de un nuevo *status*, el niño adquirió el rango de persona y, por extensión, de ciudadano, con sus derechos, deberes y libertades. La aparición y progresiva expansión durante todo el siglo XIX y las primeras décadas del XX de los sistemas nacionales de enseñanza y de sociedades filantrópicas dedicadas a la protección de la infancia significaron el reconocimiento expreso de esto último, a pesar de las considerables lagunas y precariedad, en calidad y extensión,

de unos y otras. Fueron los primeros pasos dados en Occidente y las regiones del Orbe bajo su influjo para la construcción de *otra* sociedad, más libre, más justa y más solidaria.

El desastre total de la I Guerra Mundial supuso un considerable desgaste del tejido social y la ruina material y moral de los Estados. La infancia se vio sometida a una mayor vulnerabilidad, a situaciones de orfandad y desamparo, forzada a no ser y a embarcarse en estilos de vida alejados de sus necesidades biológicas, sociales e intelectuales. Algunos filántropos e intelectuales denunciaron la situación. Surgieron, entonces, nuevas formas de protección a la infancia y la juventud, los Gobiernos nacionales y las sociedades internacionales se hicieron eco de tales necesidades. Y en 1924 la *Asamblea General de la Sociedad de Naciones* respaldó la *Declaración de los Derechos del Niño*, redactada el año anterior por Eglantyne Jebb y adoptada en Ginebra por la *International Save the Children Union*. En esta Declaración se convino que habría que poner a disposición del niño todos los medios necesarios para su idóneo desarrollo, asegurar la protección física y mental de éste, protegerle ante la explotación y la falta de sustento y que, en caso de desastre, la infancia debería ser la primera en recibir auxilio. Fue el primer manifiesto sistemático sobre los Derechos del Niño.

Tras la catástrofe de la II Guerra Mundial, se sucedieron en cascada diversas iniciativas encaminadas a la protección y promoción de la infancia, con el ánimo de lograr, mediante la solidaridad internacional y el incremento de la cultura, una paz duradera y una consistente, constructiva y fructífera cooperación entre pueblos y naciones. Así, en 1948, la *Asamblea General de la Sociedad de Naciones* adoptó la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, en la que, explícitamente, se reconoció a la infancia como beneficiaria de los mismos derechos sociales que asistían a los adultos y la educación se constituyó como un derecho básico de todo individuo, independientemente de su religión, raza, nacionalidad, clase y sexo. En 1950 la misma Asamblea General creó el *Fondo de Naciones Unidas para la Infancia* (UNICEF), con el objetivo prioritario de ayudar a los niños de Europa. Nueve años después, en 1959, la citada Asamblea aprobó la *Declaración de los Derechos del Niño*. Los *Pactos Internacionales de Derechos Humanos* de 1966 reconocieron la necesidad de proporcionar al niño una protección especial. Fruto de tales empeños fue una mayor sensibilidad social hacia a la infancia, especialmente la desprotegida: 1979 fue declarado *Año Internacional del Niño*, lo que dio lugar a una revisión a fondo de la Declaración de 1959. Resultado de esto último fue que el 20 de noviembre de 1989 la *Asamblea General de las Naciones Unidas* adoptó una nueva *Convención sobre los Derechos del Niño*. Fue la ratificación de las iniciativas precedentes, y supuso un nuevo empuje para el logro de otro mundo, fundamentado en los principios proclamados en la *Carta de las Naciones Unidas* y en los ideales de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad que la auspiciaron. El niño, entonces, pasó a ser sujeto activo del derecho internacional: «por su falta de madurez física y mental —dice la citada Declaración—, necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento».

Se cumplió en el año 2009 el 20 aniversario de la *Convención sobre los Derechos del Niño*. Tiempo durante el cual se han ido adhiriendo a ésta sucesivamente hasta un total de 191 países, todos salvo Estados Unidos de América y Somalia, que son signatarios de aquélla desde 1995 y 2002, respectivamente. En las dos últimas décadas, la infancia, en cualquiera de sus vertientes, ha acaparado buena parte de la atención de organismos nacionales e internacionales, de Gobiernos estatales, de asociaciones civiles, de investigadores de todas las especialidades, médicos, filósofos, historiadores, antropólogos, psicólogos, pedagogos, al tiempo que medios de comunicación y servicios de publicidad y propaganda de organizaciones filantrópicas o no, a fuerza de insistir, han logrado despertar cierta sensibilidad hacia la situación de la infancia en el mundo, una mayor comprensión de las necesidades que biológica y socialmente les corresponde y fomentar la percepción social de la educación como un bien cultural de primer orden, como un derecho irrenunciable y un servicio público del que depende, en buena medida, la prosperidad de los pueblos y la extensión de la libertad y la civilización.

La celebración del mencionado aniversario y el creciente interés de la comunidad de jóvenes investigadores por el tema han motivado la realización del *I Congreso Internacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Teoría e Historia de la Educación* (AJITHE) (<http://web.me.com/jlhhuerta/ajithe>), que lleva por lema *Temas y perspectivas sobre educación. La infancia ayer y hoy*. La convocatoria fue para los días 19 y 20 de noviembre de 2009.

Los propósitos de tal actividad científica fueron reflexionar, profundizar y discutir en torno a la infancia, particularmente, pero no sólo, sobre las formas que en la España contemporánea ha adoptado la protección a ésta, la actividad lúdica infantil como elemento formativo de primer orden en la escuela, la educación como motor y vía para el desarrollo en los países menos favorecidos y las nuevas propuestas para una ciudadanía europea de corte cosmopolita, libre, solidaria y responsable. Y también sobre otros temas ahora cultivados por la pujante, dinámica y en constante crecimiento citada comunidad de jóvenes investigadores, como son la Universidad, en España y América, la educación y participación social de la mujer, las diferencias de género transmitidas por vías de socialización poco o nada estudiadas hasta el momento, la educación como medio de progreso y regeneración social, vanguardias y educación, la infancia en tiempos de guerra, los fines e ideales de la educación.

El Congreso se desarrolló en sesiones matutinas y vespertinas. Contó con una treintena de participantes, provenientes de diferentes universidades españolas (Barcelona, Lérida, Sevilla, Granada, Salamanca, Pontificia de Salamanca, Complutense de Madrid, UNED, Valencia, entre otras) y del extranjero (Foggia —Italia— y Andrés Bello —Venezuela—) o de otros centros e instituciones, ajenos a la Universidad, donde la actividad científica es cultivada, potenciada y enriquecida con la experiencia directa (v. gr., Ciudad de los Niños de Villanueva de la Serena —Badajoz— y Sociedad para la Protección de la Infancia de Madrid). Y colaboraron, mediante asesoramiento científico y apoyo logístico e institucional, varios investigadores, nacionales y extranjeros, ya acreditados, la mayoría miembros de la Sociedad Española de Historia de la Educación (SEDHE), la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico Educativo (SEPHE) y/o la Sociedad Española de Educación Comparada (SEEC), así como otras entidades y grupos, como son el GIR de la Universidad de Salamanca Memoria y Proyecto de la Educación, la revista *Foro de Educación*, la centenaria Fundación Sociedad Protectora de la Infancia de Madrid, la Ciudad de los Niños de Villanueva de la Serena —Badajoz— y la editorial Globalia. Ediciones Anthea.

Se procedió, durante las sesiones matutinas, a la exposición y discusión de las ponencias, cuatro en total, agrupadas bajo el título «Cuatro perspectivas sobre la infancia». Inauguró el Congreso la intervención del profesor Alfonso Diestro Fernández, de la UNED de Madrid, con el título «La Convención de los Derechos del Niño: de la utopía normativa a la ciudadanía infantil europea». En ésta se hizo un repaso a los derechos de la infancia, tanto a los reconocidos por la citada Convención como a los auspiciados por la Unión Europea, que confieren a la infancia, al considerarla como tal, el *status* de ciudadano, con sus derechos, deberes y libertades. Se evidenció cómo en las actuales sociedades occidentales éstas y los otros, en cierta medida, son sólo «papel mojado». Asimismo, se estudiaron las principales y más novedosas iniciativas educativas encaminadas a fomentar la ciudadanía infantil, especialmente la europea y cosmopolita, entre las cuales destacaron la red internacional *Città de Bambini*, la *EuroClubNetwork*, las *Ciudades Amigas de la Infancia* o *Ciudades Educadoras*.

Seguidamente, durante la mañana del día 19, tomó la palabra Juan Félix Rodríguez Pérez, investigador de la Fundación Sociedad Protectora de la Infancia de Madrid, con la ponencia «La protección a la infancia. Ayer y hoy», en la que se hizo un repaso de los hitos en esta materia en España durante la época contemporánea, poniendo de relieve las más destacadas propuestas y experiencias dirigidas a la atención de la infancia desamparada, enferma y desposeída de todo sustrato cultural, económico y familiar. Especial atención recibieron

los proyectos vivos de la Fundación Sociedad Protectora de los Niños, como son, entre otros muchos, el Centro de Atención al Menor y su Familia Santa María del Parral, el Centro de Día Socioeducativo Don Guanella Aventura 2000 y el Centro de Día Infantil y Juvenil Murialdo de Madrid.

Abrió la sesión del 20 de noviembre la profesora Esther Prieto Jiménez, de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, con el trabajo titulado «La otra infancia. La educación como pieza clave: la intervención con programas socioeducativos», que ofreció una panorámica de la realidad vivida por los niños de países subdesarrollados o en vías de desarrollo, haciendo hincapié en el caso de Marruecos. Se analizaron los principales obstáculos que impiden a la infancia tener acceso a la educación y a una vida digna, acorde con sus necesidades biológicas y sociales. Y se presentaron la educación general básica y la formación cívica como herramientas imprescindibles para el progreso, el bienestar social y la libertad. Se dieron varios ejemplos de proyectos de intervención socioeducativa llevados a cabo en Marruecos cuyos resultados han sido cuanto menos esperanzadores, entre los cuales se cuentan el Proyecto Hogar Lerchundi en Tánger, el Programa de las Prioridades Sociales, el *Projet intégré de lutte contre l'abandon scolaire. Amélioration des infrastructures et environnement scolaire: pour une éducation de qualité* y el Proyecto de Cooperación Interuniversitaria Familia y Educación en la Intervención contra el Absentismo Escolar de Niñas y Niños en Tánger.

Cerró el ciclo de ponencias el profesor Andrés Payà Rico, de la Universidad de Valencia, con la ponencia «Infancia, juego y escuela. Perspectiva histórica». En la cual se presentó la actividad lúdica como una constante en la historia de la educación española contemporánea, mostrándose como elemento formativo de primer orden y desarrollando las directrices pedagógicas propias de un programa de educación integral. Para lo cual el ponente realizó un repaso a los principales rasgos y características de esta actividad en el devenir histórico-educativo español, prestando especial atención a los años que median entre el último tercio del siglo XIX y el primero del XX, todo acompañado de testimonios de los principales educadores de la pedagogía española, así como de las principales iniciativas y experiencias que pretendían lograr un futuro mejor a través de la educación de la infancia de una forma más activa, integral y lúdica.

Y, durante las jornadas vespertinas, se acometió la defensa de las comunicaciones, que fueron veinte, distribuidas en dos secciones —«La infancia ayer y hoy» y «Temas y perspectivas sobre educación»—. En ambos casos, se dispuso de tiempo suficiente para que, al finalizar cada una de ellas, se tuviese la oportunidad de tomar la palabra y suscitar el debate y la reflexión. Y así fue, los minutos fueron bien invertidos, las reflexiones surgieron a borbotones, al igual que los interrogantes, las ideas originales se enriquecieron y matizaron.

El Congreso contó, además, con otra actividad. Al finalizar la defensa de las comunicaciones de la sección «La infancia ayer y hoy», en la tarde del jueves día 19, se realizó una interesantísima mesa redonda sobre «Calidad e Investigación», moderada por el profesor Juan Carlos Hernández Beltrán, en la que participaron José Antonio Cordón García, Julio Alonso Arévalo, Jesús López Lucas y Tránsito Ferreras Fernández, con intervenciones referentes a «Nuevas formas de autoría, nuevas formas de edición: las transformaciones en el sector editorial», «Índices de calidad para acreditaciones», «Gestores de información y recursos como ayudas para la mejora de la investigación», «Repositorios institucionales», todas ellas de enorme interés para los jóvenes investigadores. Los asistentes pudieron realizar varias e interesantes preguntas que fueron amablemente contestadas.

Sección I. La infancia ayer y hoy

Esta primera sección se ha centrado en los temas concernientes a la infancia y su educación en la historia contemporánea. La sección ha estado coordinada por Iván Pérez Miranda, como presidente, y por Sara González Gómez, como secretaria.

Los autores provinieron de las universidades de Málaga, Foggia (Italia), Sevilla, Barcelona, Granada, Salamanca, Pontificia de Salamanca, Lérida, Complutense de Madrid, así como de la Ciudad de los Niños de Villanueva de la Serena de Badajoz. Por diferentes motivos excusaron su asistencia Antonella Cagnolati, Ana María Castaño Gómez, Rocío García Carrión, Erika González García y María Paz López Teulón.

Inauguró la sesión Rocío García Carrión, con la comunicación «Transformaciones educativas de éxito para la superación de la exclusión social: contribuciones desde la investigación científica de máximo nivel», en la que la investigadora expuso algunas de las contribuciones científicas de la investigación sobre educación de mayores recursos y rango científico del Programa Marco de la Comisión Europea: INCLUD-ED. *Strategies for Inclusion and Social Cohesion in Europe from Education*, que pretende contribuir a la superación de la exclusión educativa y social de los grupos más vulnerables. Se presentó el estudio de caso de un centro educativo de infantil y primaria, analizando la transformación realizada para alcanzar el éxito educativo y la inclusión social de los niños destacándose algunos resultados como la mejora de los resultados académicos del alumnado, la mejora de la convivencia y la implicación de las familias y la comunidad en todo el proceso. El impacto sobre la mejora de la escuela es un referente de éxito para la transformación del barrio.

Continuó la sesión Mariana Alonso Briales con las comunicaciones tituladas «Fröebel. La pelota como primer juguete del niño» y «El cuaderno de clase como fuente de análisis de la realidad escolar». En la primera de sus intervenciones, como señala el título, Alonso Briales presentaba un análisis del trabajo de Fröebel sobre la pelota vista, por su sencillez e ilimitada aplicación para el niño, como un mediador inagotable de las primeras experiencias de su espíritu, junto a la bola y el cubo. En la segunda intervención se analizaron los materiales escolares, no como elementos complementarios, sino como elementos de análisis fundamentales. El objeto de estudio fueron los cuadernos de lenguaje de cuarto curso de la EGB realizados durante el curso 1982/83, presentando el discurso escolar extrayendo conclusiones y desnaturalizando aquello que aparece como obvio e incuestionable. En primer lugar, se analizó la concepción del cuaderno como fuente histórica, y a continuación se pasó al estudio particular de sus elementos de identificación, contenido y corrección. La conclusión fue que las reglas que regulan la construcción del cuaderno son la limpieza, el orden, la buena letra, la fidelidad en las reproducciones y la terminación de las actividades. Las intenciones creativas parecen tener muy poca presencia en el cuaderno.

Tras estas tres primeras comunicaciones se realizó un interesante debate en el que se pudieron aclarar y matizar algunas cuestiones.

Esta sección continuó con la intervención de Sergio Manzanedo Ruiz sobre «El juego como elemento de integración infantil. La perspectiva de Villanueva de la Serena». Se presentó aquí el proyecto la Ciudad de los Niños de Villanueva de la Serena que sirvió como marco para estudiar la validez de múltiples propuestas lúdico-pedagógicas que han dado como fruto la implementación de valores como el civismo y la tolerancia, bases de una verdadera sensación de pertenencia al grupo. La integración es pieza clave para la verdadera participación del niño en la vida de su ciudad, aunque, aún hoy, quedan hitos por alcanzar más allá de la legislación vigente. Pese a que la declaración de los derechos del niño incluye su derecho a ser escuchados, la opinión de los niños de Villanueva de la Serena no se tuvo en cuenta y, pese a los excelentes resultados alcanzados en el proyecto, éste fue suspendido por el Ayuntamiento de la ciudad.

Patricia Quiroga Uceda presentó un «Análisis de la asignatura educación para la ciudadanía en primaria, en Francia y España», exponiendo los contenidos de la asignatura en ambos contextos europeos. En Francia, hasta los 9 años la materia se imparte de manera transversal, pero a partir del *Cycle des approfondissements* aparece la asignatura *Culture humaniste*, que engloba por un lado el análisis de obras de arte e historia del arte, y por

otro, la historia, geografía e instrucción cívica y moral, con una duración de 11 horas semanales. España por su parte, estrena en el presente curso académico la Educación para la ciudadanía y derechos humanos en educación primaria, con una duración mínima de 50 horas anuales según lo establecido por el Real Decreto 1513/2006 y que las distintas comunidades autónomas ajustarán según su criterio.

Finalmente, Natalia Reyes Ruiz de Peralta defendió su comunicación «Ludotecas: una propuesta actual desde una perspectiva histórica», que mostró cómo actualmente existen actividades de carácter educativo para cubrir demandas originadas, en la mayoría de los casos, por la complicación de conciliar la vida familiar y laboral. Las ludotecas son centros educativos que, a través del juego, atienden a la infancia respondiendo a diferentes necesidades familiares. Esto hace necesario plantear, desde el campo de investigación de la Historia de la Educación, cuál es la génesis de las ludotecas y qué pasos han seguido hasta el presente, así como la dirección que deben tomar para integrarse como un elemento más del sistema educativo, ya que acucia una fuerte demanda social y cada vez son más los niños y niñas desde la primera infancia que reciben estos centros. Se analizaron por ello los diferentes proyectos educativos que llevan a cabo y se identificaron qué tipos de ludotecas existen y qué sucede en un ámbito educativo importante y desconocido en muchos casos.

Las cuestiones presentadas fueron de gran interés, lo que dio lugar a un animado debate. Se puso de manifiesto la importancia del juego en la educación de la infancia, tema sobre el que se seguiría profundizando a lo largo de las siguientes sesiones, y se evidenció la importancia de la inversión económica en educación. De este modo, los excelentes resultados del proyecto *Strategies for Inclusion and Social Cohesion in Europe from Education*, no sólo en el ámbito escolar sino socialmente, en todo un barrio de alta marginación, se realizaron gracias a una fuerte inversión, siendo el proyecto de educación con mayores recursos. Por el contrario, un proyecto tan interesante y con tan extraordinarios resultados como el de la Ciudad de los Niños de Villanueva de la Serena fue cancelado por el Ayuntamiento contra la voluntad de los propios niños, produciéndose la paradoja de que mientras estos niños cursan la asignatura Educación para la Ciudadanía, pueden percibir los recortes sociales que se producen en su propia ciudad, y cómo su voz no es escuchada.

Sección II. Temas y perspectivas sobre educación

En esta sección se trataron temas varios sobre educación, desde las perspectivas histórica y comparada. Actuó como presidenta Laura Sánchez Blanco, y como secretario Francisco José Rebordinos Hernando.

Verónica Cobano-Delgado Palma presentó la comunicación «Repercusiones socioeducativas en la institución matrimonial en Gran Casablanca (Marruecos)» donde destacó que la noción de matrimonio en Marruecos difiere considerablemente de nuestros prototipos, debido, entre otros aspectos, a una religión, cultura, tradiciones y derecho bien distintas a las occidentales. En el reino alauí, la profesión de fe incide directamente en el derecho de familia y, por consiguiente, en la concepción del propio matrimonio. Sin embargo, se demostró que los cambios socioeducativos que desde hace años se están produciendo inciden fuertemente en las funciones que los miembros de las parejas marroquíes están adoptando. El gran incremento en la población escolar, la evolución económica, las migraciones interiores y exteriores, el aumento de la población femenina en el ámbito laboral y la irrupción de los medios de comunicación, entre otras cosas, están modificando sustancialmente su estructura social; así como las funciones que hombre y mujer desempeñan en ella. Como conclusiones se confirmó que la vigente Mudawana, aún conservando determinados aspectos que mantienen a la mujer en situación de desventaja respecto al hombre, no cabe menospreciar sus logros, constituyéndose como uno de los primeros marcos legales que tratan de

equilibrar la posición de la mujer y el hombre. Para que se produzca una adecuada implantación de la vigente Mudawana en Marruecos, se han de llevar a cabo unas complementarias y necesarias medidas de carácter socioeducativo.

Jordi García Farrero presentó la comunicación «Caminar y pensar: La existencia del sabio itinerante» para mostrar que el acto de caminar es la actividad más humana que genera un pensamiento y un aprendizaje más sosegado frente a los valores cotidianos que se caracterizan por la rapidez o la cultura de resultados inmediatos. Dejando de lado todos esos trayectos donde llegar a un destino o cumplir un objetivo ajeno a la propia acción, el autor muestra tres posibles maneras de estar en movimiento desarrolladas a lo largo de la historia del pensamiento que lo dignifican convirtiéndole en un acto formativo: el paseo romántico, el *flâneur* y la peregrinación. En primer lugar, trató el paseo romántico donde Jean-Jacques Rousseau (1712-1778) fue su principal exponente. Después, llegó el turno de los *flâneurs*. El filósofo alemán Walter Benjamin (1892-1940) fue el encargado de dar un poco de luz del ambiente del París del siglo XIX y de las deambulaciones del patriarca de los decadentes, Charles Baudelaire (1821-1867). Así mismo, ocupó nuestra atención el pensador Friedrich Nietzsche (1844-1900) y sus paseos. Como conclusiones se destacan dos aspectos de este movimiento en relación con la Pedagogía. En primer lugar, *ir andando de un lugar a otro* hace posible el reencuentro entre el cuerpo y la Pedagogía. Caminando, la dicotomía entre cuerpo y alma ya no es tan evidente porque circular y pensar se presentan como acciones simultáneas y la distinción de estos elementos ya es una labor más compleja. El conocimiento deja de ser exclusivo del alma para convertirse en una realidad compartida entre estos dos componentes que forman el hombre. El raciocinio también atraviesa el cuerpo y éste también piensa, siente, sufre, sueña y acompaña el alma en esta excursión intelectual. Otro punto es que esta unión manifestada entre el acto de pensar y caminar también genera otro tipo de reflexiones, más espontáneas, vitales, subjetivas y relacionadas con cuestiones ético-existenciales. En pocas palabras, la convergencia entre la parte histórica y personal se hace realidad.

Sara González Gómez presentó la comunicación «El poder de la Iglesia en la Universidad durante los años 50: Persecución de obras literarias en el lectorado de francés de la Universidad de Salamanca (1958)» donde trató el tema de la censura de los libros en la universidad franquista de los años cincuenta. Para ello dio a conocer un manifiesto inédito que una serie de personas afines a la Iglesia Católica presentó al Rector de la Universidad de Salamanca, en el mes de abril de 1958, con el fin de impedir la lectura de obras incursas en la prohibición de las leyes eclesiásticas. La autora analizó con especial detenimiento el caso del Lectorado de Francés, que funcionó en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, y desarrolló una excepcional labor, tanto a nivel docente como investigador, en los años cincuenta y sesenta. Como conclusiones se destacó que el Lectorado de Francés había sido un magnífico instrumento contra la censura a la que se vio sometida la educación española durante la dictadura, así como un excelente intermediario entre el pensamiento español y francés; esta afirmación se sustentó en el análisis de las distintas actuaciones que la titular del mismo, la profesora Mme. Paulette Gabaudan de Cortés, desempeñó a lo largo de los años. La comunicación suscitó el debate acerca de la formación académica del pasado y se comparó con la del presente para hacer alusión a una censura latente en la supresión y disminución de ciertas disciplinas fundamentales.

Iván Pérez Miranda en la comunicación «Género y análisis de videojuegos» nos habló de otro tipo de censura que se persigue en la actualidad como es la prohibición de los videojuegos por las consecuencias nocivas que tienen para los niños. El autor, ante esta situación, destacó que el objetivo no debería ser la censura sino el fomento de su uso responsable. El autor nos mostró cómo los últimos estudios relacionados con los videojuegos pecan de no estar documentados, pues en su mayoría se realizan una serie de críticas que no se corresponden con la realidad, las muestras utilizadas no son significativas sino

aleatorias y existe un gran desconocimiento de los personajes de los videojuegos que llevan a falsas interpretaciones con el fin de crear una alarma social, que olvida en todo momento que los videojuegos pueden ser didácticos. Como conclusiones el autor afirmó que algunos videojuegos presentan estereotipos machistas y resulta necesario analizarlos y establecer un control sobre ellos, pero también destacó que los videojuegos de rol online, con el refuerzo de la imaginación y la empatía, así como los mundos virtuales presentan muchas posibilidades aún no explotadas y que pueden ser controladas por adultos con una finalidad didáctica. Para ello consideró necesaria la creación de equipos interdisciplinares en los que tengan cabida expertos en videojuegos. En el debate se insistió en la necesidad de ejercer un control por parte de los adultos del contenido que reciben los menores a través de los diferentes medios de comunicación, pero sin caer en el alarmismo exacerbado ni en una fobia provocada por el desconocimiento y el sensacionalismo.

Jon Igelmo Zaldivar en la comunicación «La Universidad de la Tierra en México. Una propuesta de aprendizaje convivencial» nos dio a conocer dos proyectos educativos, a través de su experiencia vivida, en dos centros mexicanos de la Universidad de la Tierra, uno situado en la ciudad de Oaxaca y otro en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Ambos proyectos retomaron en su práctica el pensamiento de Ivan Illich y apostaron por un aprendizaje sin alumnos, ni maestros, ni currículum al uso. La base de esta propuesta fue la de un aprendizaje convivencial en contacto con el conocimiento y las luchas de las comunidades indígenas de la región, sustentable y proporcional con el medio natural. Entre las conclusiones se destacó que la propuesta convivencial no era una alternativa que redundara en un intento por responder a ¿qué hay que aprender?, sino más bien como una respuesta a la cuestión referente a ¿con qué tipo de personas y cosas tendrían que estar en contacto los aprendices con el objetivo de aprender?, pues el aprendizaje convivencial se distancia del trabajo de una metodología estricta que propone alternativas en función de objetivos definidos a priori y se centra en un trabajo de las posibilidades que ofrecen los medios que relacionan al ser humano con el entorno para el aprendizaje. Bajo esta perspectiva tendríamos que dejar de lado la educación entendida como el proceso de aprendizaje planificado y abrir paso a un aprendizaje sin objetivos ni fines planificados de antemano, o dicho de otra forma, un aprendizaje sin pedagogía.

Oscar Antonio Jiménez Abadías en la comunicación «El ideal pedagógico del genio: una utopía romántica» puso de manifiesto la alternativa y vigencia pedagógica en los planteamientos que se concibieron inicialmente al amparo del Idealismo y Neohumanismo alemán —concretamente el que sigue la línea de Hölderlin, Schopenhauer y Nietzsche— y que progresivamente se alejaron hacia soluciones personales que trataron de dar respuesta en plena crisis de la modernidad. Al contrario de lo que se podría pensar, las miradas educativas que proporcionaron estos autores en plena postmodernidad no dejan de ser poliédricas, infinitas formas y oportunidades de redefinirnos como seres humanos ante las dificultades epistemológicas de contexto histórico. Términos esenciales son la incertidumbre, la soledad, la controversia, la ambigüedad, el discurso poético, las imágenes, la voluntad de poder, la visión trágica y dionisiaca de la existencia y el genio, que entraron a formar parte del discurso pedagógico del siglo XX. Las conclusiones, en esta ocasión, llevaron al debate abierto al preguntar cómo actuar para recuperar el arquetipo del romanticismo y el retorno del genio, ante un modelo pedagógico que fomenta la igualación, la homogeneización que no soporta las naturalezas de los más fuertes, que prefiere la competencia profesional por encima de la inspiración, que desautoriza el valor supremo de aquellas formas de existencia que no están dispuestas a converger por simple automatismo, con el pensamiento de la mayoría.

Francisco José Rebordinos Hernando en la comunicación «Regeneracionismo y educación en Zamora en el tránsito del siglo XIX al XX» analizó uno de los movimientos que se suscitaron en España a finales del siglo XIX, como consecuencia de la pérdida de los últimos restos de su imperio colonial: el movimiento regeneracionista. El autor, centrándose en la vertiente socioeducativa de este movimiento examinó el impacto y repercusión que

tuvo para la sociedad zamorana, estudiando algunas de sus aportaciones más importantes, y destacando entre ellas las realizadas por Santiago Alba Bonifaz o Luis Calamita, entre otros. Entre las conclusiones se destacó que el Regeneracionismo fue un movimiento que surgió al calor de unos intelectuales, los cuales intentaron mediante proyectos innovadores mejorar la situación educativa del país. Se centraron éstos especialmente en la escuela primaria, a la cual debía acceder la totalidad de la población española —la escuela de todos—, y para la que se necesitaban emprender importantes reformas, intentando de esta manera que la mayor parte de la sociedad pudiera salir de la ignorancia en la que estaba inmersa.

Laura Ruiz Eugenio y Gregor Siles Molina presentaron la comunicación titulada «La participación de las mujeres en los Ateneos Libertarios durante la II República», que se enmarca dentro de diferentes trabajos de investigación que vienen realizando desde el Centro de Investigación en Teorías y Prácticas Superadoras de Desigualdades de la Universidad de Barcelona CREA-UB, en torno a las aportaciones educativas de las mujeres del movimiento libertario. Los autores dieron a conocer el movimiento ateneístico libertario que se expandió durante la II República y que permitió a las mujeres obreras expresar sus inquietudes, formarse y desarrollar un pensamiento crítico que culminó en el año 1934 con la creación del Grupo Cultural Femenino de la CNT y la organización Mujeres Libres en 1936, organizaciones que se fusionaron para conseguir la emancipación de la mujer trabajadora. Aspectos como la enseñanza neutral y la capacidad crítica, la participación de la mujer, la educación de la misma, la educación sexual y el amor libre fueron las grandes cuestiones que se trataron en torno a la mujer en el *Semanario Racionalista Nueva Humanidad*. Como conclusiones se destacó que el paso previo de las mujeres que crearon estas organizaciones por los ateneos libertarios fue un factor importante de socialización y experiencia compartida para que tomaran una mayor conciencia de la triple esclavitud que sufrían como mujeres, obreras, y por la falta de formación recibida, y de ver la necesidad de organizarse independientemente de sus compañeros masculinos de ateneos y sindicatos.

Ultílogo

Una treintena de jóvenes investigadores de Teoría e Historia de la Educación trabajando durante dos días, intercambiando pareceres, presentando sus hallazgos, confrontando sus experiencias, ideas, métodos y fuentes. Todos con intereses científicos particulares, pero con el común y fraternal ánimo de construir, avanzar, aprender y cooperar. Una vez más, se evidencia que el trabajo responsable y la libertad de ciencia, la comunicación y la colaboración, el mérito y la solidaridad en los esfuerzos dan buenos y suculentos frutos, muchos de los cuales con sabores inesperados, pero frescos e intensos.

Los resultados están a la vista de todos, materializados, en buena medida, en el libro que ha dado lugar, *Temas y perspectivas sobre educación. La infancia ayer y hoy* (Asociación de Jóvenes Investigadores de Teoría e Historia de la Educación, Salamanca, 2009), a cuyo contenido se puede acceder a través de la sección «Ponencias y comunicaciones» de la Web del Congreso (<http://web.me.com/jlhhuerta/congresoajithe>).

El Congreso aquí reseñado ha sido la primera actividad científica organizada por y para la comunidad de jóvenes investigadores de Teoría e Historia de la Educación. Pero no la última. Sin duda, la Asociación de Jóvenes Investigadores de Teoría e Historia de la Educación deparará sorpresas. Y es que, al finalizar aquél, ya en Asamblea General de AJITHE, se acordó por unanimidad que el próximo Congreso se celebrará en 2011 en Madrid, y llevará por lema *Temas y perspectivas sobre educación. Vanguardias y educación*, y será coordinado por el grupo de AJITHE Madrid, así como la puesta en marcha del boletín de la Asociación y la revista *Teoría e Historia de la Educación*, que será el órgano de comunicación científica de AJITHE.

Todo lo cual es testimonio de la energía y la actividad de la comunidad de jóvenes investigadores del área de Teoría e Historia de la Educación. Tales son las realidades, pocas pero contundentes, y los propósitos de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Teoría e Historia de la Educación, ajena a y libre de gobiernos, partidos políticos, confesiones religiosas, organizaciones, entes y grupos de cualquier género.

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ HUERTA (Universidad de Salamanca)
LAURA SÁNCHEZ BLANCO (Universidad Pontificia de Salamanca)
IVÁN PÉREZ MIRANDA (Universidad de Salamanca)